

## Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

### 1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la producción, comercialización y exportación de productos alimentos congelados.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 12 de abril del 2003, con la razón social de SOITGAR S.A., regulada por la Ley de Compañías, con plázo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 27 de abril de 1999

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 estuvo conformada por el 50% perteneciente al Econ. Ricardo Campos Armijos, y el otro 50% pertenece a la Sra. Astrid Ulloa Pineda.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón de Guayaquil, Calle Rio Daule Solar 15 intersección Abbesto Manzana D1 Parque Industrial Pascuales carretera vía a Daule Km. 16 a 500 Mtrs. De la Compañía Ecuaradiador.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía contaba con 97 y 36 empleados respectivamente. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía, mismos que fueron presentados a la Junta General de Accionistas el 27 de abril del 2015 para su aprobación.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

#### Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%
- Año 2013 2.70%

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables**

**Antecedentes**

En el 2006 la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, instruyo la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías (SIC), para el registro, preparación y presentación de los estados financieros de Estados Financieros a partir del 1 de enero del 2009. Posteriormente, mediante resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifico el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de noviembre del 2008 mediante resolución No. 08.G.DSC, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en tres grupos:

**Grupo 1 – Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010:** Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las Compañías que ejercen actividades de auditoria externa. Se establece en el año 2009 como periodo de transición, para tal efecto, este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009

**Grupo 2 - Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011:** Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las Compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Publico, las sucursales de las compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como periodo de transición, para tal efecto, este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar sus estados financieros comparativos de acuerdo a NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010

**Grupo 3 - Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012:** Las demás Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a NIIF, a partir del año 2011

### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2014 año de adopción de las NIIF.

### **Base de Medición**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

### **Moneda Funcional**

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

### **Instrumentos Financieros**

#### *Activos Financieros*

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Instrumentos Financieros (continuación)**

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- **Efectivo y equivalente de efectivo.**- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar,** incluyen facturas por prestación de servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- **Inventarios,** Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

*Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

**Instrumentos Financieros (continuación)**

- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

*Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**Mobiliarios y Equipos**

Los elementos de mobiliarios y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de computación y equipos de oficina están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de mobiliarios y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

**Deterioro de Activos**

- **Con instituciones financieras y/o bancarias.-** Al 31 de diciembre 2014 los equivalentes de efectivo Aumentaron en US\$ 1,550 no habían fondos en Caja, pero si había depositados en cuentas corrientes bancarias ascendían a US\$ 2,097. Sin embargo en el 2013 fueron de US\$ 547

El índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

**Administración de capital**

|   | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Total pasivos                             | 1,409,733             | 1,974,527             |
| Menos efectivo y equivalentes de efectivo | <u>(2,097)</u>        | <u>(547)</u>          |
| Total deuda neta                          | <u>1,407,636</u>      | <u>1,973,980</u>      |
| Total patrimonio neto                     | <u>772,405</u>        | <u>627,445</u>        |
| Índice de deuda-patrimonio neto           | <u>55%</u>            | <u>32%</u>            |

**ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.****Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

**Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos.**-La vida útil estimada y valor residual de los elementos de mobiliarios y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

|                              | Años de vida útil estimada |        |
|------------------------------|----------------------------|--------|
|                              | Mínima                     | Máxima |
| Edificio                     | 20                         | 20     |
| Muebles y enseres            | 10                         | 10     |
| Equipos de computación       | 3                          | 3      |
| Maquinarias y Equipos        | 10                         | 10     |
| Equipos de Oficinas          | 10                         | 10     |
| Instalaciones y Adecuaciones | 10                         | 10     |
| Herramientas menores         | 10                         | 10     |

**Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Estimaciones Contables****Provisiones**

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

### Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

### Resultados Acumulados

**Ganancias Acumuladas.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta a disposición de los accionistas, y puede ser utilizado para la distribución de los dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos y otros.

**Pérdidas acumuladas.**- Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. La utilidad del ejercicio neto por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y la pérdida neta en el 2013 fue de US\$ 98,674 y US\$ (7,976) respectivamente y mantienen un déficit acumulado de US\$ 272,472 y US\$ 79,696, respectivamente.

El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como para generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

**Utilidades Retenidas.**- Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, a la fecha de transición (1 de Enero del 2011).

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de Septiembre de 2011, el saldo deudor proveniente de los ajustes

Notas a los Estados Financieros (continuación)

por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

**Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.-** Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Estado de flujos de efectivo.-** Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el *concepto operacional* utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

**Medio ambiente.-** La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**Capital.-** Las acciones ordinarias estuvo conformada por el 50% el Econ. Ricardo Campos Armijos; y el restante 50% pertenece a la Sra. Astrid.Ulloa Pineda.

**Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones.-** Corresponden a valores entregados en efectivo o especies por parte de los accionistas de la Compañía, los cuales se espera materializar en un periodo máximo de 12 meses a partir de la fecha de cierre de los estados financieros adjuntos (Notas 10).

**Ingresos de actividades ordinarias.-** Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

# SOITGAR S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de alimentos congelados a la Compañía relacionada del exterior González Tapanes, Galex Mar Corp., Afis Internacional Foods, White Toque Inc. Nowimsa S.A.

### 3. Efectivo en Caja y Bancos y Equivalentes de Efectivo

Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

|        | 31 de Diciembre     |            |
|--------|---------------------|------------|
|        | 2014                | 2013       |
|        | <i>(US Dólares)</i> |            |
| Caja   | -                   | 547        |
| Bancos | 2,097               | -          |
|        | <u>2,097</u>        | <u>547</u> |

Al 31 de Diciembre del 2014 los equivalentes de efectivo estaban constituidos por fondos cuyos recursos están depositados en cuentas corrientes bancarias a nombre de la Compañía.

### 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

|                         | 31 de Diciembre     |                |
|-------------------------|---------------------|----------------|
|                         | 2014                | 2013           |
|                         | <i>(US Dólares)</i> |                |
| Clientes de Exportación | 283,382             | 243,739        |
| Clientes locales        | 2,028               | 4,341          |
| Anticipos a Proveedores | 265,796             | 64,160         |
| Depósitos en Garantía   | -                   | 264,042        |
| Cargos Diferidos        | -                   | 18,991         |
| Otras                   | 27,385              | 70,842         |
|                         | <u>578,591</u>      | <u>666,115</u> |

# SOITGAR S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 5. Impuestos

#### Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

|  | 31 de Diciembre     |                |
|--|---------------------|----------------|
|  | 2014                | 2013           |
|  | <i>(US Dólares)</i> |                |
| <b>Activos por impuestos corrientes:</b> |                     |                |
| Crédito Tributario I.V.A.                | 25,275              | 32,762         |
| Anticipo de Impuesto a la Renta          | 75,674              | 48,051         |
| 30% Retención I.V.A.                     | 524                 | 525            |
| NC Devolución de IVA                     | 7,486               | -              |
| Impuesto al valor agregado de IVA        | 229,634             | 187,477        |
| 1% Retención en Ventas                   | 4,495               | 1,608          |
|  | <u>343,088</u>      | <u>270,423</u> |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes:</b> |                     |                |
| IVA (Rte.Fte 30%, 70% y 100%)            | 160,219             | 130,136        |
| 1% Rete. Fte. Bienes                     | 92,489              | 71,535         |
| 5% Rte. Fte.                             | 106,073             | -              |
| 12% IVA Ventas                           | 21,764              | 19,564         |
| 8% Rte. Fte.                             | 15,183              | 12,303         |
| 2% Rte. Fte.                             | 5,932               | 1,026          |
| 2% Rte. Fte. Servicio                    | 15,573              | 10,905         |
| 1% Rte. Fte. Activo Fijo                 | 411                 | 373            |
| 10% Rte. Honorarios Profesionales        | 5,984               | 4,775          |
| 1% Rte. Fte Servicios                    | 3,536               | 322            |
| Otros Impuestos                          | 357                 | 2,732          |
|  | <u>427,521</u>      | <u>253,671</u> |

#### Impuestos

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta causado" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 fue como sigue:

|                                  | 2014            |
|----------------------------------|-----------------|
|                                  | <i>(US\$)</i>   |
| Saldo al principio del año       | -               |
| Provisión con cargo a resultados | 12,887          |
| Compensación                     | <u>(12,887)</u> |
| Saldo al final del año           | <u>-</u>        |

Al 31 de diciembre del 2014 el impuesto a la renta causado fue compensado con crédito tributario a favor del contribuyente.

# SOITGAR S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### Impuesto a la Renta

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:

|   | <u>2014</u><br>(USD) |
|---|----------------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta           | 111,484              |
| <b>(Más) Partidas de conciliación:</b>          |                      |
| Gastos no deducibles                            | 255,498              |
| <b>(Menos) Nota de Crédito Abono Tributario</b> | (308,480)            |
| Utilidad gravable                               | <u>58,500</u>        |
| Tasa de impuesto                                | <u>22%</u>           |
| Provisión de impuesto a la renta Causado        | <u>12,870</u>        |

Al 31 de diciembre del 2014, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

|   | <u>2014</u><br>(US\$) |
|---|-----------------------|
| Impuesto mínimo determinado                               | 12,887                |
| (-) Retenciones en la Fuente (Años: 2014)                 | (2,887)               |
| Anticipo de impuesto 2014                                 | (28,515)              |
| Valor a favor del contribuyente 2013                      | <u>(4,352)</u>        |
| A favor del contribuyente / Impuesto a la Renta por pagar | <u>(22,867)</u>       |

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22% para el ejercicio fiscal 2014, 22% para el 2013, 23% en el 2012. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% (14% en el 2011) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 23% (14% en el 2011) del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2014 en adelante se reduce al 22%. La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### Impuesto a la Renta (a continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

### Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- Impuestos Ambientales

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehículos (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad o comercial.

- Impuestos a la Salida de Divisas (ISD)

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

## SOITGAR S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

#### Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, las tasas efectivas de impuesto fueron:

|                               | <u>2014</u>         | <u>2013</u> |
|-------------------------------|---------------------|-------------|
|                               | <i>(US Dólares)</i> |             |
| Utilidad gravable             | 58,577              | 59,377      |
| Impuesto a la renta corriente | (12,887)            | (13,063)    |
| Tasa efectiva de impuesto     | <u>22%</u>          | <u>22%</u>  |

#### Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía **SOITGAR S.A.** incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

#### 6. Inventario

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los inventarios consistían de lo siguiente:

|  | <u>2014</u>         | <u>2013</u>    |
|--|---------------------|----------------|
|  | <i>(US Dólares)</i> |                |
| Inventario de Materia Prima            | 34,739              | 3,568          |
| Inventario de Productos en proceso     | 48,317              | 126,704        |
| Inventario de Productos Terminados     | 21,685              | 400,453        |
| Inventario de Suministros y materiales | 73,166              | 81,637         |
|  | <u>196,569</u>      | <u>620,467</u> |

SOITGAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Activos Fijos

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de la cuenta activos fijos se desglosa así:

|                              | 2014                | 2013             |
|------------------------------|---------------------|------------------|
|                              | <i>(US Dólares)</i> |                  |
| <b>Costo</b>                 |                     |                  |
| Terreno y Mejora             | 144,146             | 144,146          |
| Edificios                    | 564,018             | 564,018          |
| Maquinaria y Equipos         | 605,235             | 541,564          |
| Equipos de Oficina           | 9,515               | 9,515            |
| Muebles y Enseres            | 2,709               | 2,709            |
| Instalaciones y Adecuaciones | 181,446             | 142,461          |
| Equipos de Computación       | 28,686              | 27,567           |
| Herramientas Menores         | 10,118              | -                |
| <b>Total</b>                 | <b>1,545,873</b>    | <b>1,432,069</b> |
| <b>Depreciación</b>          |                     |                  |
| Edificios                    | (106,341)           |                  |
| Maquinaria y Equipos         | (305,683)           |                  |
| Equipos de Oficina           | (9,270)             |                  |
| Instalaciones y Adecuaciones | (43,854)            |                  |
| Muebles y Enseres            | (2,709)             |                  |
| Equipos de Computación       | (23,560)            |                  |
| <b>Total</b>                 | <b>(491,417)</b>    | <b>(403,491)</b> |
| <b>Gran Total</b>            | <b>1,054,456</b>    | <b>1,028,578</b> |

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

|                               | 31 de Diciembre     |                  |
|-------------------------------|---------------------|------------------|
|                               | 2014                | 2013             |
|                               | <i>(US Dólares)</i> |                  |
| Proveedores Nacionales:       | 799,973             | 220,087          |
| Sobregiros Bancarios local    | 44,472              | 677,348          |
| Sobregiros Bancarios Exterior | 33,405              | -                |
| Cuentas por pagar Exterior    | -                   | 454,614          |
| Beneficios sociales           | 63,691              | 43,772           |
| Participación de Trabajadores | 19,687              | 898              |
| Otras                         | 54,339              | -                |
|                               | <b>1,015,567</b>    | <b>1,396,719</b> |

# SOITGAR S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9. Cuentas por Pagar a Compañías Relacionadas y Accionistas

Las cuentas por pagar Compañías relacionadas y accionistas, consistían de lo siguiente:

| Naturaleza de la Relación | País        | 31 de Diciembre |      |         |
|---------------------------|-------------|-----------------|------|---------|
|                           |             | 2014            | 2013 |         |
| <i>(USD)</i>              |             |                 |      |         |
| Econ. Ricardo Campos      | Accionista  | Ecuador         | -    | 42,422  |
| Astrid Ulloa Pineda       | Accionista  | Salvadoreña     | -    | 42,411  |
| JCT-LIC Financial         | Relacionada | EE.UU.          | -    | 38,004  |
|                           | Total       |                 | -    | 122,837 |

Al 31 de Diciembre del 2014 las cuentas por pagar a Compañías Relacionadas y accionistas representan principalmente préstamos sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

### 10. Patrimonio

#### Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital pagado consiste de 150,000 Acciones ordinarias respectivamente. Con un valor nominal unitario de US\$ 1,00

### 11. Gastos de Administración

Por el periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 el detalle de las cuentas que principalmente constituyen Los Gastos de Administración se desglosan así:

|  | 2014                | 2013      |
|--|---------------------|-----------|
|  | <i>(US Dólares)</i> |           |
| Sueldos, Sobretiempo y BB.SS. Aporte a la Seguridad Social | (174,091)           | (126,572) |
| Honorarios profesionales                                   | (2,000)             | (20,925)  |
| Impuestos y contribuciones                                 | (108,018)           | (8,351)   |
| Mantenimiento y reparaciones de Edificios y Locales        | (36,688)            | (3,770)   |
| Gastos de Representación                                   | (31,200)            | (31,200)  |
| Depreciación de Propiedad, Planta y Equipos                | (28,216)            | (3,845)   |
| Gastos No Deducibles                                       | (176,982)           | -         |
| Mantenimiento y reparaciones de Edificios y oficinas       | (3,224)             | -         |
| Transporte   | -                   | (81,070)  |
| Otros  | (620,850)           | (462,053) |

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

**12. Precios de Transferencia**

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 374, Suplemento del registro Oficial No. 209, del 8 de Junio del 2010, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y el informe integral de Precios de Transferencia, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 11 de Abril del 2008 emitió la resolución No. 464 publicada en el registro Oficial No. 324 del 25 de Abril del 2008, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$5,000,000 dólares, deberán presentar el informe integral de precios de transferencia y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de los ingresos según el formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar el anexo de precios de transferencias, en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Al respecto de lo anterior, la Compañía ha contratado los servicios para la elaboración de este estudio. Sin embargo, la administración de la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales de impuesto a la renta por la aplicación de dichas normas al 31 de Diciembre del 2013 y 2012.

**Gestión de Riesgos Financieros**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**a) Riesgo de Tasa de Interés**

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía si mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

**b) Riesgo de Tipo de Cambio**

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**13. Instrumentos Financieros**

**Riesgo de Crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio se encuentran presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes y otros, la cartera por cobrar que se mantiene es recuperable.

La Compañía ofrece plazo y crédito comercial a sus clientes corporativos entre 30 a 60 días y no mantiene saldos significativos en cuentas por cobrar por lo tanto se concluye que el riesgo crediticio es bajo.

El riesgo por operar en el mercado local es asumido directamente por la Compañía está directamente relacionado con las tendencias de la economía ecuatoriana, la cual asume los riesgos de mercado derivados de posibles variaciones en costos, precios y demanda de sus productos. Dado el posicionamiento que tiene la Compañía en el mercado, se puede considerar que el riesgo de mercado asumido por lo cual es moderado.

**Riesgo de Liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

SOITGAR S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**14. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión del presente informe (8 de Julio del 2015) no se produjeron eventos que en base a mi revisión y a la opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.